

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSMANANTIAL CA

En Cuenca, a los dieciocho días del mes de marzo del 2020, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ALFONSO CARRIÓN HEREDIA S/N VÍA A MINAS, ubicada en la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas:

1	CHABLA YZHCO LUIS CLEMENTE	80.00
2	CHICA VERA MOISES GUILLERMO	80.00
3	FIALLOS RAMÓN PAOLA FERNANDA	80.00
4	LOPEZ CAMPOVERDE JOSUE ANTOLIN	80.00
5	LOPEZ ESPINOZA MARIA EUFEMIA	80.00
6	MATUTE RAMON CLAUDIO POMPILIO	80.00
7	MEJIA QUITO PABLO ISRAEL	80.00
8	MORALES DURAN JOHNATHAN PATRICIO	80.00
9	PALTIN AYAVACA JOSE MIGUEL	80.00
10	SIGUENZA DUCHI JOSE LEONARDO	80.00
	TOTAL	800.00

Al estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía "TRANSMANANTIAL C.A." es de USD \$ 800.00. Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2019.

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2019.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2019.

Siendo las 11:25 am, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 12:45 pm se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica.


SIGUENZA DUCHI JOSE LEONARDO
Presidente de la Junta
c.c. 0101581502


CHICA VERA MOISES GUILLERMO
Secretario-Gerente
c.c. 0100815273

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2019.

Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General

El presente se le da lectura al primer punto del orden del día, en forma verbal y se informa como Gerente General, preguntando si concuerda alguna objeción o aclaración sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma el acta y el acta de la Junta se aprueba por unanimidad.